

## PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN PRUEBAS SABER PRO Y SABER T Y T - SABER PRO Y SABER T Y T EN EL EXTERIOR

Las pruebas de Estado para la educación superior, además de ser requisito de grado, son instrumentos estandarizados que permiten medir la calidad de la educación de las instituciones de educación superior y brindan información útil a los evaluados en términos del desarrollo de competencias importantes para el mundo laboral. Si tienes cursado el 75% de los créditos de tu programa, puedes presentar la prueba Saber Pro (Profesionales) y Saber T y T (programas técnicos profesionales y tecnológicos).

La preinscripción se debe realizar con el programa académico, en las fechas establecidas por el calendario del ICFES, realizando los siguientes pasos:

1. Realiza la *preinscripción* a través de la Facultad por el formulario habilitado para tal fin o al correo electrónico en el periodo ordinario, es indispensable que adjunte copia legible de su documento de identificación.
2. La persona encargada del programa académico ingresará los datos en la plataforma Prisma (ICFES), en las fechas correspondientes al calendario (Preinscripción).
3. El ICFES le enviará a cada estudiante un correo electrónico con el usuario y contraseña temporal (verificar bandeja de Spam), siga las instrucciones dadas para la creación del usuario definitivo. En caso de tener creado un usuario con el ICFES, deberá restablecer la contraseña.
4. Ingresar a la plataforma en *inscripción* y diligenciar el formulario, asegúrese de que no tenga errores y que todos los datos ingresados correspondan a su información real. Recuerde reportar si usted tiene una condición especial desde la sección de discapacidades. Este proceso es total responsabilidad del estudiante.

Si el estudiante no recibe el usuario y contraseña temporal debe comunicarse inmediatamente con la persona encargada para verificar en la plataforma, si hay errores en los datos registrados como nombres, cédula, se debe reportar para radicar una PQRS al ICFES con el fin de que realicen la corrección. (Verificar fechas en calendario para estas solicitudes).

5. Una vez que complete el formulario, debe proceder a descargar la factura y realizar el pago correspondiente a través de PSE o en el banco Davivienda.
6. Cuando realice el pago, el ICFES enviará correo electrónico confirmando el registro y el detalle de la inscripción con el código EK. Este será tu comprobante del registro con el cual quedará inscrito para presentar el examen en las fechas establecidas
7. Recuerde consultar en la plataforma Icfes interactivo la citación del examen en las fechas indicadas en el calendario y estar atento a la información publicada en la página oficial del Icfes.

*Paso a paso en la plataforma ICFES para la inscripción:*

<https://www.youtube.com/watch?v=ZeJw8ZsvABI>

### **Preinscripción pruebas Saber T yT y Saber Pro en el Exterior**

Dirigidos a estudiantes que han aprobado el 75% de los créditos de sus respectivos programas de formación universitaria profesional, técnico profesional o tecnológico y que se *encuentran fuera del país al momento de la aplicación del examen*.

Para realizar el **pre registro** en la aplicación de Saber Pro Exterior el estudiante deberá notificar el país y ciudad donde se encuentra, se debe tener en cuenta que ya que la prueba se ofrece de manera electrónica **no hay restricción de países en los que se pueda presentar**.